



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,4	11/08/2024	LEGISLATIVO



Reforma al Poder Judicial
NO TIENE PIES
NI CABEZA:
José Ramón Cossío



Reforma al Poder Judicial no tiene pies ni cabeza: José Ramón Cossío

RAÚL RAMÍREZ

El ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío Díaz, hizo un llamado a la prudencia después de que asociaciones de jueces y magistrados rechazaran los foros de la reforma judicial y consideran efectuar un paro de labores.

Sobre esta controversia que se ha generado alrededor de las reformas que se pretenden hacer al Poder Judicial de la Federación, Cossío Díaz dijo que espera que tanto la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, como quienes integrarán el Congreso en la próxima legislatura, "se den cuenta de la barbaridad que están cometiendo" con el apoyo a la reforma.

Por otra parte, también cree que hay espacios para ellos de reflexión y "no pasen esta reforma, que de verdad creo que no tiene pies ni cabeza", declaró de manera tajante y contrariado.

De igual manera, el ministro en retiro señaló que no sabe si los políticos que apoyan la reforma judicial han calculado el "enorme daño que se le puede hacer a la justicia nacional", además de que puede afectar a la economía del país, dado que algunas calificadoras de las que dependen los grados de inversión se han expresado sobre el tema.

"El país necesita muchísimo dinero de inversión y ese dinero puede y no llegar o también podría llegar a irse, si esta reforma se realiza", comentó.

Respecto a que asociaciones de jueces y magistrados analizan un paro de labores, dijo que "sí, hay un llamado a la prudencia", además comentó que no sólo porque el presidente Andrés Manuel López Obrador ha promovido la reforma "el país entero tiene que aceptar".

"No veo por qué la presidenta electa, los diputados que estuvieron en la elección del 2 de junio designados tengan que seguir (...) lo que se ha planteado, creo que este es de la mayor importancia que se haga una reflexión", comentó.

También añadió que le parecen adecuados los mecanismos de defensa que buscan los jueces y magistrados.

En su momento, también la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) calificó los foros de la reforma del Poder Judicial como una simulación y dio a conocer una serie de acciones para expresar su rechazo.

Entre ellas están la colocación de mantas para manifestar su rechazo a los foros y considerar seriamente realizar una suspensión de labores.

